

PROCEDIMIENTO SELECTIVO PARA EL ACCESO, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO (ESTABILIZACION) A 2 PLAZAS DE PERSONAL ESTATUTARIO FIJO DE LA CATEGORIA DE FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA DE INMUNOLOGÍA DEL SERVICIO DE SALUD DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS (Convocatoria 15/XII/2022 BOPA 28/XII/2022)

VALORACIÓN DEFINITIVA DE MÉRITOS DE LOS ASPIRANTES EN LA FASE DE CONCURSO

De acuerdo con la Base 9.1 de la convocatoria, transcurrido el plazo previsto tras la valoración provisional de méritos de los aspirantes requeridos y vistas las alegaciones presentadas, se hace pública la valoración definitiva de los méritos presentados por las personas requeridas.

| NIF | APELLIDOS, NOMBRE | Experiencia | Formación | TOTAL |
|-----------|-------------------------------|-------------|-----------|--------|
| ###5627## | MARTINEZ BORRA, JESUS | 50,610 | 30,000 | 80,610 |
| ###8271## | SANCHEZ CASTRO, MARIA LOURDES | 61,470 | 30,000 | 91,470 |
| ###7890## | VIDAL CASTIÑEIRA, JOSE RAMON | 38,580 | 27,000 | 65,580 |

RELACIÓN DEFINITIVA DE APROBADOS

Conforme a la Base 9.2 de la convocatoria, **han superado el proceso selectivo**, los siguientes aspirantes, que se presentan ordenados, según su puntuación, para la petición y adjudicación de plaza:

| NIF | APELLIDOS, NOMBRE | Experiencia | Formación | TOTAL |
|-----------|-------------------------------|-------------|-----------|--------|
| ###8271## | SANCHEZ CASTRO, MARIA LOURDES | 61,470 | 30,000 | 91,470 |
| ###5627## | MARTINEZ BORRA, JESUS | 50,610 | 30,000 | 80,610 |

Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada ante la Dirección Gerencia del Servicio de Salud del Principado de Asturias, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente a su publicación, conforme a lo dispuesto en el artículo 27 de la Ley 2/1995, de 13 de marzo, sobre Régimen Jurídico de la Administración del Principado de Asturias, y en el artículo 121 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Oviedo, a 11 de junio de 2024

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

Fdo.- ELIAS DELGADO ALVAREZ